



## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

## PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MOPC-DAF-CM-2024-0012

"ADQUISICIÓN DE FILTROS, PARA SER UTILIZADOS EN LAS PISCINAS DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL MOPC"

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra "ADQUISICIÓN DE FILTROS, PARA SER UTILIZADOS EN LAS PISCINAS DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL MOPC"

Los interesados en retirar los Términos de Referencias deberán descargarlo de la página Web de la institución <a href="www.mopc.gob.do">www.mopc.gob.do</a> o el Portal Transaccional <a href="www.comprasdominicana.gov.do">www.comprasdominicana.gov.do</a>, desde el <a href="lunes 27 de mayo del año 2024">lunes 27 de mayo del año 2024</a>, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán presentar a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el <u>viernes 31 de mayo del año 2024 hasta las 2:00 p.m.</u>, horas de la mañana, en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC <u>en sobres</u> debidamente identificados, cerrados y sellados, o mediante el Portal Transaccional.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

OBNAS PUB

Licdo: Alejandro Ramírez De La Cruz Director General Administrativo y Financiero